

Grado en Trabajo Social 26120 - Ética y trabajo social

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 3, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- Antonio Eito Mateo antoni@unizar.es
- Pablo Lópiz Cantó plopiz@unizar.es
- María Josefa Pueyo Usón mjopueyo@unizar.es
- Ana María Hernando Rica anaherna@unizar.es
- Chabier Gimeno Monterde chabierg@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Es recomendable que el alumnado tome conciencia de la importancia de la ética en el ejercicio profesional de manera que cultiven una actitud positiva ante las actividades a desarrollar en esta asignatura. Dado el contenido del Trabajo Social basado en las relaciones interpersonales y sociales y las situaciones problemáticas a las que se enfrentan los profesionales.

Actividades y fechas clave de la asignatura

A comienzo del curso se hará una presentación del programa, objetivos, contenidos, actividades y evaluación. En cualquier caso el alumnado deberá tener en cuenta que las 6 primeras semanas corresponderán al contenido de ética, con su parcial correpondiente. Y las siguientes 6 semanas corresponderán a la Ética aplicada al Trabajo Social.

- Semana 7: prueba escrita de evaluación de la primera parte.
- Semana 14: prueba escrita de evaluación de la segunda parte, y entrega de trabajos.

Evaluación única: ver calendario de exámenes de la Facultad. Esta evaluación se realiza fuera del periodo de evaluación continua.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1: Fundamenta desde la óptica de la filosófia moral los planteámientos éticos de la persona y la sociedad.
- Define, relaciona y distingue entre: profesión, oficio y vocación; valores, principios y normas; actitudes y virtudes cívicas, en el contexto de las corrientes éticas actuales.
- Adquirir actitudes ético-profesionales basadas en el aprendizaje que supongan un compromiso con las personas que demandan la intervención profesional, teniendo en cuenta los principios recogidos en los Códigos Deontológicos.
- 1:
 Reconocer actitudes personales, representaciones sociales, valores y principios que influyen ante dilemas éticos o conflictos de intereses.
- 1:
 Analiza la persona como sujeto de valores y derechos humanos, cívicos y de justicia social.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura va a consistir en la reflexión y análisis de la importancia de la ética en la sociedad actual, identificando los conceptos y problemas de la ética contemporánea. Así como la manera como se aplican los principios y valores ético profesionales en la práctica cotidiana del Trabajo Social.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- 1. Conocer las principales corrientes de la ética contemporánea y los problemas que conciernen directamente a la vida cotidiana.
- 2. Conocer e identificar la deontología profesional.
- 3. Aprender y manejar los códigos éticos vigentes de Trabajo Social.
- 4. Capacitar al estudiante en el desarrollo de valores éticos y comportamientos profesionales
- 5. Preparar al estudiante para enfrentarse a las situaciones de necesidad y riesgo social con actitud crítica y ética.
- 6. Analizar, reflexionar y posicionarse con las usuarias y los usuarios ante situaciones o dilemas que supongan una toma de decisión.
- 7. Aplicar los principios éticos a casos prácticos individuales-familiares, grupales, comunitarios e institucionales.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Ante la formación del estudiante de Grado de Trabajo Social, que estudia personas, grupos y comunidades, en el contexto institucional y social, y la metodología de intervención social, es necesario también a la luz de los derechos humanos un comportamiento que responda de forma ética a un desarrollo mayor y mejor del sujeto. Esta formación científico-técnica debe ser completada con una formación ética que dé respuesta a las situaciones comprometidas en el uso de la libertad, dignidad y sociabilidad de las personas.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:
 Aplicar la base de valores, las normas éticas y los códigos deontológicos de la práctica del Trabajo Social, así como seguir y analizar críticamente los casos que son objeto de dilemas éticos.
- **2:**Gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
- **3:**Reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo, a la luz de la experiencia, además de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.
- **4:**Analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.
- **5:**Programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Para ayudar en los procesos de mejora individual y social de otros, previamente y personalmente hay que reflexionar en supuestos de diferentes situaciones conflictivas que nos interpelen sobre la toma de decisiones posibles, dado que hay unos hechos problemáticos previsibles como son:

- "El hecho de que los trabajadores sociales se encuentran, a menudo, ante una situación de conflicto de intereses.
- El hecho de que el trabajador social tiene a la vez funciones de ayuda y de control.
- Los conflictos entre el deber de los trabajadores sociales de proteger los intereses de las personas con quienes trabajan y las demandas de la sociedad de eficiencia y utilidad.
- El hecho de que los recursos en la sociedad son limitados"

Por tanto, la conciencia ética es una parte fundamental de la práctica profesional de los trabajadores sociales. Su capacidad y compromiso para actuar éticamente es un aspecto esencial de la calidad del servicio que ofrecen a quienes hacen uso de los servicios de trabajo social".[1]

Por lo anterior, son necesarios unos compromisos y unos criterios de actuación profesional y unas directrices de cómo ejercer la profesión dentro de las organizaciones, y con determinados colectivos que tienen necesidades y problemas que resolver, dando respuestas "digeridas" subjetivamente a partir de conocimientos objetivos, porque necesitamos dar un sentido a nuestro trabajo, entendiendo, por qué, para qué y para quién lo hacemos.

[1] Prefacio código de ética de la FITS	;		
Evaluación			

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Evaluación continua

Pruebas escritas de conocimiento. Habrá dos pruebas, una en la semana 7 y otra en la semana 14. Será necesario aprobar cada prueba independientemente. Sin aprobar las pruebas escritas no se superará la asignatura (50% de la nota final)

Prácticas de aula. Se trabajarán casos prácticos, debates, exposiciones en el aula, etc. Será necesario intervenir y participar en un 80% de las sesiones que se programen (20% de la nota final)

Trabajos escritos de tipo monográfico o ensayo relacionados con los temas de la asignatura, así como una carpeta de aprendizaje o la elaboración de un glosario de términos. Los trabajos deberán ser una elaboración personal y original, basados en documentación bibliográfica y revisados por las profesoras. Los primeros trabajos se entregarán la semana 7, y la semana 14 los segundos, correspondientes a la parte de ética deontológica del Trabajo Social (30% de la nota final)

Pruebas y actividades para estudiantes no presenciales, o aquellos que se presenten en otras convoca

Evaluación única.

Se podrán acoger a esta modalidad todas aquellas personas que la primera semana del curso así lo comuniquen al profesorado. Además también podrán hacer uso de este sistema aquellas personas que deseen superar la nota obtenida en la evaluación continua (según dice la normativa de evaluación). La evaluación constará de las siguientes partes:

- 1. Prueba escrita basada en la bibliografía recomendada y un caso (50%)
- 2. Trabajo tutelado de al menos 5 lecturas de la bibliografía elegidas previamente por el profesorado (30%)
- 3. Situaciones de prueba y casos prácticos (20%)

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura pretende potenciar el aprendizaje mediante una metodología activa (trabajos individuales, trabajos en pequeño grupo, exposición, debates...)

Esta metodología activa supone la participación reflexiva en la cual el alumnado aprenda y valore a través de las situaciones prácticas la importancia de la ética profesional.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Comentario de documentos visuales relacionados con situaciones reales que requieren un análisis e intervención profesional.
- **2:**Trabajos monográficos individuales o grupales (lectura de libros, ensayos...)

2: Pruebas escritas de conocimientos.

2:

Participación en actividades recomendas por el profesorado (conferencias, cursos, congresos...)

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

PARTE I. Corrientes éticas actuales y problemas morales. Semanas de la 1 a la 7.

PARTE II. Conocimientos de la Ética Profesional y su aplicación en situaciones prácticas. Semanas de la 7 a la 14.

Entrega de trabajos: semana 14.

Evaluación única: después del periodo de evaluación continua

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Aliena Miralles, R. (2005). Descenso a Periferia: Asistencia y condición humana en el territorio de lo social. Valencia: Nau Llibres.
- Arbós, X. et al. (1998). Los fundamentos de los derechos humanos desde la filosofía y el derecho. Barcelona: Amnistía Internacional Cataluña.
- Aznar, H. (2005). Ética de la comunicación y nuevos retos sociales: Códigos y recomendaciones para los medios. Barcelona: Paidós.
- Ballestero Izquierdo, A. (2006). Dilemas éticos en trabajo social: Autonomía y paternalismo. Pamplona: Eunate.
- Banks, S. (1997). Ética y valores en el trabajo social. Barcelona: Paidós.
- Barudy Labrin, J. & Dantagnan , M. (2007). Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia (3ª ed.). Barcelona: Gedisa.
- Bermejo Escobar, F.J. (2002). La ética del trabajo social. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Bermejo Escobar, F.J. (Coord.). (1996). Ética y trabajo social. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Camps, V. (2003). Virtudes públicas (4ªed.). Madrid: Espasa Calpe,
- Consejo General del Trabajo Social. (2012). Código Deontológico de Trabajo Social. Madrid: Autor.
- Cortina Orts, A. (2007). Ética de la razón cordial: Educar en la ciudadanía en el siglo XXI. Oviedo: Nobel.
- Cortina, A. (Dir.). (1994). 10 palabras clave en ética. Estella (Navarra): Verbo Divino.
- Etxeberría Mauleón, J. (2009). ¿Para qué sirven los códigos deontológicos?. Conferencia pronunciada el 3 de febrero de 2009 en el Centro Pignatelli de Zaragoza en el marco de las III Jornadas de Ética Profesional.□□
- Etzioni, A. (2001). La Tercera Vía hacia una buena sociedad: Propuestas desde el comunitarismo. Madrid: Trotta.
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (1996). La ética del trabajo social: Principios y criterios. Madrid : Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.
- Frankl, V.E. (2007). El hombre en busca de sentido. Barcelona: Herder.
- Galli, J. & Viero, F. (2007). El fracaso en la adopción: Prevención y reparación. Madrid: Grupo 5 Acción y Gestión Social.
- Grazziosi, L. (1978). Códigos de ética del servicio social. Buenos Aires: Hymanitas.
- Guénard, T. (2003). Más fuerte que el odio (2ª ed.). Barcelona: Gedisa.
- Kisnerman, N. (1982). Ética para el servicio social (4ª ed.). Buenos Aires: Hymanitas.
- Kruse, H.C. (1986). Filosofía del siglo XX y servicio social . Buenos Aires: Humanitas.
- Küng, H. (2006). Proyecto de una ética mundial (7ª. ed.). Madrid: Trotta.
- Leguineche, M. (1998). Los ángeles perdidos: La explotación del niño en el mundo. Madrid: Espasa.
- Marina, J.A. (2006). Ética para náufragos (6ª ed.). Barcelona: Anagrama.
- Martín Medem, J.M. (1994). Niños de repuesto: Tráfico de menores y comercio de órganos. Madrid: Editorial Complutense.
- Martín Medem, J.M. (1998). La guerra contra los niños: La impunidad de la violencia en la miseria. Barcelona: El Viejo Topo.
- Martínez, A. & Henar, J. (Coords.). (2012). La postmodernidad ante el espejo. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Moro, J. (2005). El pie de Jaipur (10º ed.). Barcelona: Seix Barral.
- Pereira, A.B. (2007). Retrato en blanco y negro: Manual práctico de supervivencia para padres adoptivos, divagaciones sobre la adopción, los prejuicios y la sexualidad. Madrid: Grupo 5.
- Rozas Pagaza, M. et al. (2000). Trabajo social y compromiso ético: Asistencia o resistencia. Buenos Aires: Espacio.
- Salcedo Megales, D. (1998). Autonomía y bienestar: La ética del trabajo social. Granada: Comares.
- Salcedo Megales, D. (Comp.). (1999). Los valores en la práctica del trabajo social. Madrid: Narcea & Granada: Cuadernos Andaluces de Bienestar Social.
- Sánchez Vidal, A. (1999). Ética de la intervención social. Barcelona: Paidós.

- Savater, F. (2003). Política para Amador (21ª ed.). Barcelona: Ariel.
- Savater, F. (2008). Ética para Amador. Barcelona: Ariel.
- Úriz Pemán, M.J., Ballestero, A. & Urien, B. (2007). Dilemas éticos en la intervención social: Una perspectiva profesional desde el trabajo social. Zaragoza: Mira.
- Younghusband, E. (Comp.). (1971). Trabajo social y valores sociales: Compilación de documentos sobre trabajo social. Madrid: Euramérica.